

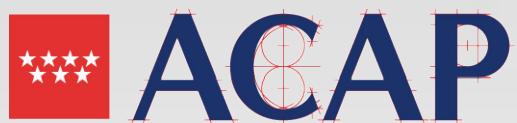
**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

GRADO EN QUÍMICA

Facultad de Química

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del título se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación, se hace constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que, manteniendo el rigor exigible, se debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el anexo detallado de evaluación del autoinforme, se hace constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

GRADO EN QUÍMICA

Facultad de Química

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se valora positivamente la claridad y accesibilidad de la información en la página web.	Buenas prácticas
Se debe mejorar la accesibilidad al número máximo y mínimo de créditos de los que puede matricularse un estudiante a tiempo completo y a tiempo parcial. La normativa de matriculación hace referencia a que un estudiante a tiempo parcial puede matricularse de un máximo de 48 créditos pero no se indica el mínimo.	Recomendaciones
Se debería hacer referencia a la necesidad de cursar el máster en formación del profesorado para poder acceder a la docencia en Educación Secundaria, Bachiller y F.P. en centros públicos y privados	Recomendaciones
Se recomienda la adaptación de la normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos a lo dispuesto en el R.D. 1618/2011, de 14 de noviembre sobre reconocimiento de enseñanzas en la Educación Superior.	Recomendaciones
Respecto a las prácticas externas es recomendable que se aporte información específica en la página del título tanto respecto a las instituciones donde se pueden realizar como respecto a los criterios de adjudicación	Recomendaciones
Respecto a los programas de movilidad es recomendable ofrecer los convenios de los que se pueden beneficiar los estudiantes del título sin necesidad de tener que acceder a la página general de la Universidad.	Recomendaciones
Se proporciona una información bien detallada sobre el personal docente adscrito al título	Buenas prácticas
La información relativa a los Sistemas de Garantía de Calidad se estima correcta y cumple su función divulgativa, mostrando adecuadamente su organización y funcionamiento	Buenas prácticas
Existe una buena accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones	Buenas prácticas

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Se recomienda la realización de un análisis de la eficacia de la estructura existente y del sistema de toma de decisiones para la mejora de la calidad del título. Se recomienda que se enlacen en la página web de la facultad las actas de la Comisión de Calidad, existe el enlace pero no aparece la información. Para futuros informes de seguimiento se recomienda que se recojan aquellas cuestiones más relevantes tratadas en el ámbito de la comisión como modo de evidenciar su funcionamiento.	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Se hace un análisis de los indicadores, conteniendo información detallada sobre la oferta y la demanda. Hubiese sido interesante que el responsable entrara en las posibles consecuencias que debe haber tenido el alcanzar una tasa de cobertura del 139%. Con respecto al descenso de la tasa de rendimiento el título tiene localizadas aquellas asignaturas en las que el rendimiento disminuye sensiblemente, debiendo adoptarse las medidas que se estimen oportunas para subsanar las causas que están generando el bajo rendimiento, a pesar de que el título tiene diseñado un sistema de tutorías personalizadas, las bajas tasas se han seguido manteniendo	Buenas prácticas/recomendaciones

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
en cuanto a los mecanismos de coordinación docente, se señala la existencia de una coordinadora de curso, que se encarga de coordinar todos los cursos de la titulación y que a su vez tiene el papel de coordinadora de calidad de la Facultad. si bien es positivo que exista un enlace entre ambas comisiones, parece excesivo que toda la coordinación docente recaiga sobre una única persona. Se recomienda que se reflexione sobre la idoneidad y eficacia del sistema adoptado.	Recomendaciones
Respecto a los mecanismos para la evaluación de la docencia, se recomienda que para futuros informes y con respecto a los resultados aportados por el colectivo de estudiantes se amplíe la información sobre los ítems mejor y peor valorados acompañándolos de la puntuación obtenida. En el caso del profesorado, no se aportan datos concretos de la valoración realizada por este colectivo, cuestión que deberá incorporarse en un futuro.	Recomendaciones
El sistema de medición de la calidad de las prácticas externas, según declara el propio informe, está en vías de implantación por lo que aún no se aportan datos referidos al mismo. Para futuros informes se deberán incluir los resultados obtenidos como consecuencia de la plena implantación del sistema.	Recomendaciones

GRADO EN QUÍMICA

Facultad de Química

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Se recomienda que para futuros informes se incorporen los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción previstas para la medición de la calidad percibida por parte de los estudiantes participantes en programas de movilidad	Recomendaciones
Respecto a la medición de satisfacción de los colectivos, es imprescindible, tal y como el informe indica, que se adopten medidas para incrementar los porcentajes de participación para que los resultados puedan ser significativos	Recomendaciones
Respecto al sistema de quejas y reclamaciones, aunque el sistema está implantado no se ha utilizado prácticamente, por lo tanto es necesario que se analice la eficacia del sistema y se adopten medidas para su activación.	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
El título relaciona los puntos débiles detectados y los asocia a medidas de mejora, pero es necesario que se analicen los motivos que los generan, que se defina sobre quién recaen las responsabilidades concretas para llevar a cabo las acciones de mejora y que se establezca un plan de seguimiento para la comprobación de los objetivos propuestos.	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas